



**TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-
YASUNÍ" S.A.
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

AL 31 de Diciembre del 2017

1. TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A. fue constituida y existe bajo las leyes ecuatorianas desde el día 04 de Diciembre del 2017 en el cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana

2. TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A tiene como actividad principal: SERVICIOS DE AUTOBUSES ESCOLARES Y AUTOBUSES PARA EL TRANSPORTE DE EMPLEADOS.

TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A tiene su domicilio en la ciudad de Francisco de Orellana, Barrio 24 de mayo, calles 9 de octubre y Juan Montalvo, su actividad principal es la prestación de servicios de autobuses escolares y autobuses para el transporte de empleados.

3. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

3.1 Declaración de cumplimiento.- Los Estados Financieros de TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A han sido elaborados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Las presentes notas a los estados Financieros comprenden los siguientes periodos:

Estado de Situación Financiera: Comprende las operaciones al 31 de Diciembre del 2017.

Estados de Resultados Integrales: Comprende el periodo del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Estado de cambios en el Patrimonio: Comprende los saldos y movimientos del 01 de Enero del 2017 al 31 de Diciembre del 2017.

Moneda Funcional: La moneda Funcional de la Compañía es el DÓLAR, de dólares de los Estados Unidos de América (U.S dólar) moneda de circulación en Ecuador.

3.2 **Bases de preparación:** Estados Financieros han sido preparados sobre las bases de costo histórico, excepto aquellos que se acogen a medios de valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

3.3 **Efectivo y equivalentes:** Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos bancarios, que se pueden transformar rápidamente en efectivo.

3.4 **Propiedades planta y equipo:**



GRUPO CONSULTOR

CONTABILIDAD & FACTORING

3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento: Las partidas de propiedades y equipo se miden inicialmente por su costo. El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones del funcionamiento

3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Posteriormente al reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se produce.

3.4.3 Método de depreciación y vida útil: El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año.

3.4.4 Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

3.5 Reconocimiento de ingresos: Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

3.6 Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.7 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

3.8 Beneficios a empleados

3.8.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo.



GRUPO CONSULTOR

CONTABILIDAD & FACTORING

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el periodo en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del periodo.

3.8.2 Participación a trabajadores: La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

3.9 Pasivos financieros: Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros son clasificados como al valor razonable con cambio en los resultados u otros pasivos financieros.

3.9.1 Otros pasivos financieros: Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.9.2 Baja en cuentas de un pasivo financiero: La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del periodo.

3.10 NIIF 15 Ingresos Procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: identificar el contrato con los clientes.

Paso 2: identificar las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 3: determinar el precio de la transacción.

Paso 4: distribuir el precio de transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato.

Paso 5: reconocer el ingreso cuando (o en la medida que) la entidad satisfaga la obligación.

Según la NIIF 15, una entidad contabiliza un ingreso cuando (o en la medida que) se satisfaga una obligación de ejecución, es decir, cuando el "control" de los bienes y servicios relacionados con una obligación de ejecución particular es transferido al



GRUPO CONSULTOR

CONTABILIDAD & FACTORING

cliente. Se han añadido muchos más lineamientos detallados en la NIIF 15 para poder analizar situaciones específicas. Además, la NIIF 15 requiere amplias revelaciones.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación de la NIIF 15 en el futuro puede tener un impacto sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

3.11 Utilidades retenidas:

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

- Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

3.12 COSTOS Y GASTOS: Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, Independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

4. DESCRIPCION CONTABLE DE LAS CUENTAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

La estructura económica financiera de TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A presentan a continuación las principales cuentas que conforman el Balance General el cual presenta la siguiente estructura:

BALANCE GENERAL

1. ACTIVO

ACTIVO CORRIENTE

1.01.01.02. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO,

La cuenta Efectivo y equivalentes de efectivo asciende a \$ 840.00, siendo este valor real correspondiente al capital suscrito y/o pagado de la compañía TRANSPORTE COMERCIAL ESCOLAR E INSTITUCIONAL "DAYUMA-YASUNÍ" S.A.

1.02 ACTIVO NO CORRIENTE

En este grupo del Activo No corriente, al ser constituida en diciembre del 2017 la compañía no genera movimientos por reportar dentro de este periodo.

2. PASIVO

2.01. PASIVO CORRIENTE

En este grupo del Pasivo corriente, al ser constituida en diciembre del 2017 la compañía no genera movimientos por reportar dentro de este periodo.

3. PATRIMONIO NETO



3.01 CAPITAL

3.01.01 CAPITAL SUSCRITO Y ASIGNADO

Al 31 de Diciembre del 2017 se determina los aportes del Capital suscrito y/o pagado de la siguiente manera:

ARMIJOS IRIARTE ANA MARIA	\$ 200.00
ARMIJOS IRIARTE XIMENA ISABEL	\$ 140.00
ARMIJOS MOROCHO MARCO NAPOLEON	\$ 50.00
IRIARTE ARMIJOS JOSE ERNESTO	\$ 200.00
IRIARTE CHACON YADIRA ELIZABETH	\$ 200.00
MOROCHO ZAPATA YOLANDA MARIA	\$ <u>50.00</u>
TOTAL	\$ 840.00

3.02.01 RESULTADOS

La cuenta contable no registró movimientos en el ejercicio fiscal 2017.

ESTADO DE RESULTADOS

4. INGRESOS

La compañía no generó movimientos dentro del periodo 2017.

5. COSTO Y GASTOS

La compañía no generó movimientos dentro del periodo 2017.

RESULTADO DEL EJERCICIO PRESENTE

La cuenta contable resultado del ejercicio presente, no registró movimientos dentro del periodo 2017



Ing. Rigoberto Mingo Morocho CONTADOR AUDITOR Matricula # 25.910 RUC: 1102986013001
--

Ing. Rigoberto Mingo Morocho
RUC 1102986013001

CONTADOR - AUDITOR